INFORME TÉCNICO: CORREDORES VIALES DE LA ZONA CAÑOS NEGROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META

Este documento contiene información técnica referente a los siguientes corredores viales interveredales del municipio:

1. Vía principal Casco urbano a Puerto La Paz.
2. Vía Corredor Sector Bajo Vereda Caños Negros.

1. LOCALIZACIÓN

1.1. Casco Urbano – Puerto La Paz:

Este corredor vial se encuentra ubicado a la margen izquierda del Río Ariari, comprende la arteria vial principal que comunica el casco urbano con la vereda Caños Negros, iniciando en el punto denominado como Cementerio Municipal (K0+000), hasta el punto conocido como Puerto La Paz (K5 + 770) perteneciente a la vereda Caños Negros, en donde se realiza el embarque y desembarque de la población rural sobre el Río Ariari conectándose en el punto conocido como Puerto Olivo que conduce a las demás veredas pertenecientes del municipio a la margen derecha del mismo río.



Imagen 1. Ubicación del corredor vial Casco Urbano – Puerto La Paz. (Google Earth)

1.2. Corredor sector bajo vereda Caños Negros:

Este corredor vial se encuentra ubicado a la margen izquierda del Río Ariari, nace a partir de una intersección vial con la Vía principal de la Vda Caños Negros a Pto La Paz, se da inicio en la primera Yé que se desprende de la vía principal que parte del Casco Urbano del Municipio, hasta el punto denominado Puerto La Paz, en límites con la rivera del Río Ariari margen Izquierdo este tramo vial hace parte de una de las arterias viales alternas de la vereda Caños Negros, siendo la vía de acceso a predios ubicados en sector denominado como bajo del río donde se presentan plantación de cultivos agrícolas en su mayor parte.

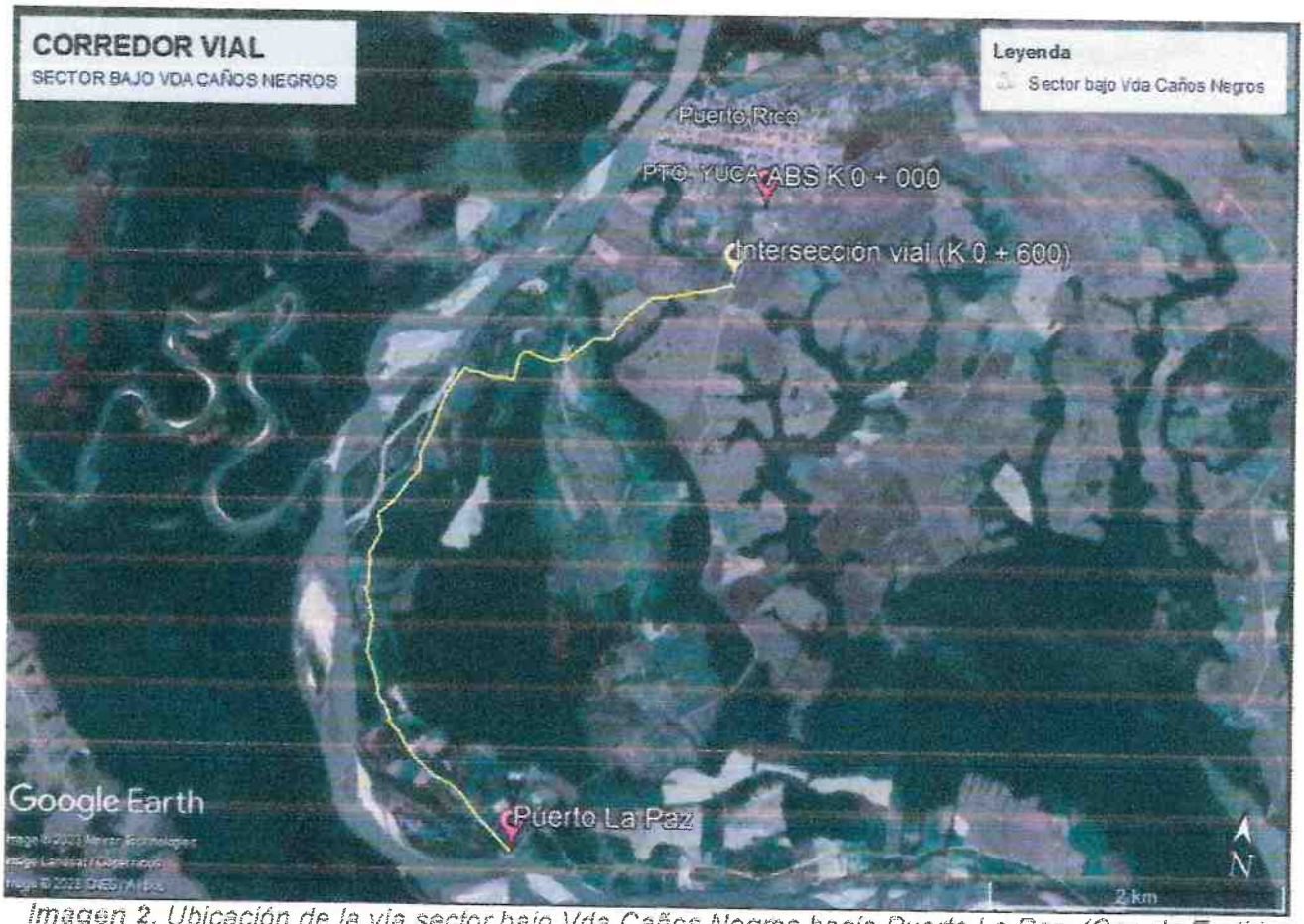


Imagen 2. Ubicación de la vía sector bajo Vda Caños Negros hacia Puerto La Paz. (Google Earth)

2. CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA



LONGITUD	5.77 Km
ANCHO PROMEDIO DE CALZADA	7,00 m
VEREDAS QUE CONECTA	Veredas sobre margen derecho Río Ariari
ABCSISA INICIAL	2°56'6.00"N ; 73°12'16.73"O
ABCSISA FINAL	2°53'30.67"N; 73°12'50.56"O
COMPOSICIÓN	Algunos sectores con relleno de material granular crudo de río sin procesar, otros tramos en material tipo ripio de la zona.
OBRAS VIALES A LO LARGO DEL TRAMO	Box-Coulverts, Alcantarillas en concreto.

Tabla 1. Características generales del corredor vial Casco Urbano – Puerto La Paz.



LONGITUD	6.35 Km
ANCHO PROMEDIO DE CALZADA	6,00 m
VEREDAS QUE CONECTA	Caños Negros
ABCSISA INICIAL	2°55'46.77"N; 73°12'21.39"O
ABCSISA FINAL	2°53'30.67"N; 73°12'50.56"O
COMPOSICIÓN	Suelo de la Subrasante natural del tramo de la vía, algunos sectores con relleno de material granular crudo de río sin procesar o material tipo ripio de la zona.
OBRAS VIALES A LO LARGO DEL TRAMO	Box-Coulverts, Alcantarillas en concreto.

Tabla 2. Características generales del corredor Sector Bajo Vda Caños Negros - Puerto La Paz.

3. DIAGNÓSTICO

Por parte del equipo técnico de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, por directriz de la Alcaldesa Municipal, se realizó recorrido por los corredores viales en estudio pertenecientes a la Vereda Caños Negros (Casco Urbano a Puerto La Paz – Sector bajo Vda Caños Negros) con el fin de analizar el estado actual de estas vías de comunicación que permiten el transito de los habitantes de estos sectores y la conexión interveredal de más de 37 veredas, teniendo en cuenta que del buen estado de las vías terciarias depende el acceso a servicios de salud, la prevención de accidentes, la disminución del tiempo de movilidad, la comercialización de los productos agropecuarios, entre otros factores que mejoran la calidad de vida quienes viven en estas zonas rurales del municipio.

A lo largo de los casi 6 Km de vía que conforman el corredor vial que va desde el Casco Urbano del municipio hasta el punto conocido como Puerto La Paz, encontramos en general una vía que se encuentra en estado óptimo de transitabilidad, teniendo en cuenta que la mayor parte del tramo presenta una capa de rodadura apta para el tránsito vehicular ya que cuenta con material de conformación de condiciones adecuadas para permitir su uso sin deteriorarse la capa vial excesivamente como lo son material crudo de río sin procesar así como material tipo ripio de la zona, su mayor problema se presenta en la presencia de fallos en la estructura del terreno así como ahuellamiento causado por el paso constante de maquinaria y vehículos pesados debido a la actividad económica local como lo es las actividades agrícolas, bovinas y de lácteos que diariamente transitan por esta importante arteria vial. Los hundimientos y encharcamientos que se encuentran sobre la calzada de la vía se presentan debido a la falta de mantenimiento y conformación de cunetas para el drenaje longitudinal de la vía, ya que en algunos puntos estas cunetas se encuentran tapadas por material de arrastrado por la misma escorrentía de agua que circula por estas cunetas o por vegetación que crece dentro de las mismas. En algunos puntos, los encharcamientos que se forman sobre la calzada se han incrementado con la temporada invernal y por acción de la carga constante del tránsito sobre estos puntos donde la calzada está compuesta por algunos materiales arcillosos, de baja resistencia, los hundimientos se convierten en grandes huecos que dificultan el tránsito sobre estos.

En cuanto a las obras viales que necesita la vía, cabe resaltar que el perfil altimétrico de este corredor vial atraviesa un relieve que se fundó sobre material sedimentario del Río Ariari, por lo tanto, hay tramos donde se hace necesario la estabilización del terreno para evitar los fallos propios generados durante la vida útil de la vía. Es necesaria el mantenimiento vial con el uso de maquinaria amarilla especializada que permita realizar escarificación, conformación, cuneteado y trazado de esta importante vía para las comunidades veredales.

Por otro lado, Con respecto al segundo corredor vial en estudio, la vía que comunica el Sector Bajo de la Vereda Caños Negros con el punto conocido como Puerto La Paz, cuenta con mas de 6 Km carreteables los cuales permiten a la población rural de esta zona del municipio poder

extraer sus productos agrícolas hacía el casco urbano del municipio, así como suplir muchas de las necesidades básicas de la población, esta vía solo cuenta con 1.5 Km conformados con material ripio de la zona que permite un acceso cómodo a unos pocos habitantes de la zona, el resto de corredor esta fundado sobre terreno natural lo que hace que en épocas de invierno se dificulte el tránsito por allí, esta vía desempeña un papel fundamental en el transporte de productos agrícolas de los campesinos de la zona, pero actualmente presenta un estado de deterioro debido a la falta o poca inversión en mantenimiento y/o conformación adecuada. Su mayor problema se fundamenta en la necesidad de la comunidad para garantizar la interconexión terrestre entre los pobladores del sector con el casco urbano del municipio, mejorando la transitabilidad sobre esta vía, y a su vez el intercambio comercial de productos que se cultivan en la zona. El material natural utilizado para conformar la vía inicialmente por lo pobladores se ha visto afectado por la acción del clima y el paso del tiempo, lo que ha contribuido al deterioro evidenciado, además la presencia constante de maquinaria agrícola, necesaria para las labores de los campesinos de la zona, también ha contribuido al desgaste y la deformación de la vía, en época invernal por las escorrentías del agua sobre la calzada, deteriora aún más la capa de rodadura de la vía dificultando el desplazamiento sobre los tramos que presentan empozamientos de agua en las zonas de depresión (Bajos) que hay a lo largo de esta. La presencia de fallos en la estructura del terreno donde esta conformada la vía en material adecuado, ha derivado en ahuellamientos causado por el paso constante de maquinaria y vehículos pesados debido a la actividad económica local como lo es las actividades agrícolas y de lácteos que diariamente transitan por esta arteria vial, los cuales se aumentan cuando precisa la época de invierno que hace que se desestabilice aún mas el terreno conformado.

A manera general, para mejorar la funcionalidad y transitabilidad de este corredor vial, se requieren las siguientes intervenciones:

- Conformación de la calzada a largo del corredor vial Casco Urbano – Puerto La Paz (Conformación de banca, cunetas).
- Conformación de Terraplén sobre terreno de bajo en corredor vial alterno de Vda Caños Negros (Conformación de banca)
- Construcción de Alcantarilla Sencilla en la Vereda Caños Negros sector bajo.

Desde la Secretaría de Planeación e Infraestructura, se brindó el acompañamiento técnico y profesional a los lideres comunitarios y sociales de la Vereda Caños Negros, junto con los cuales se identificaron los puntos con condiciones más críticas que requieren una pronta intervención, una vez identificados, para dar solución al problema, se propone la construcción de 5 alcantarillas sencillas. Estas obras proyectadas se describen a continuación:

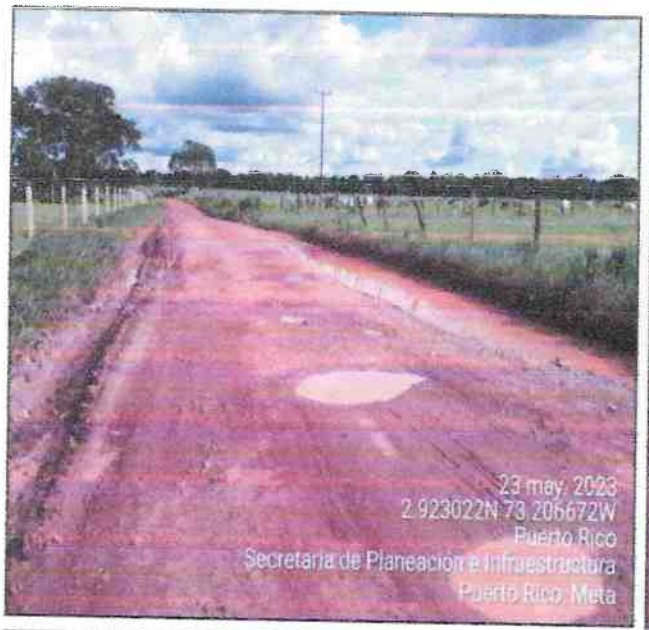
No.	TIPO DE OBRA	LOCALIZACIÓN		ABSISA
		LATITUD	LONGITUD	
1	ALCANTARILLA SENCILLA No.1 D=36"	2°55'22.64"N	73°12'57.21"O	K1+390
2	ALCANTARILLA SENCILLA No.2 D=36"	2°55'22.13"N	73°12'59.83"O	K1+475
3	ALCANTARILLA SENCILLA No.3 D=36"	2°55'23.13"N	73°13'6.83"O	K1+669
4	ALCANTARILLA SENCILLA No.3 D=36"	2°55'15.99"N	73°13'13.73"O	K2+060

Tabla 4. Obras proyectadas para el mejoramiento del corredor vial sector bajo Vda Caños Negros.

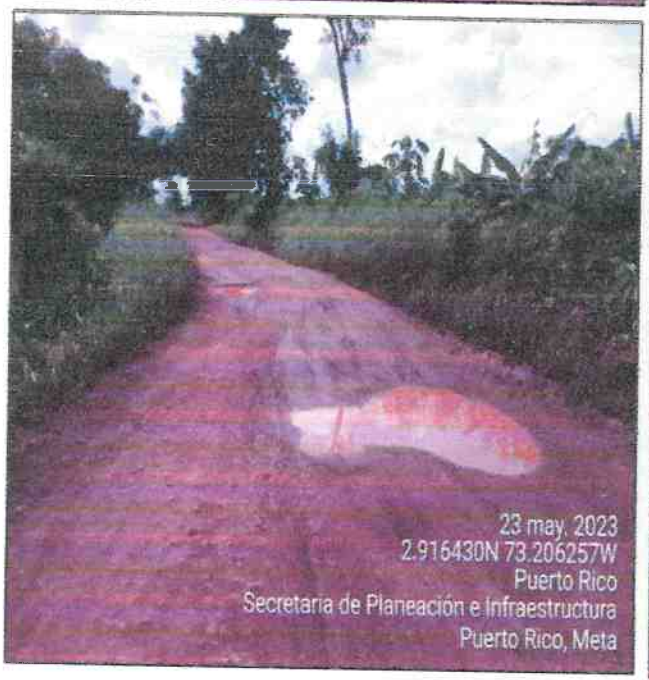
Estas obras se proyectan con el fin de generar las condiciones adecuadas para el transito automotor por este corredor vial (Motocicletas – Vehículos – Vehículos de Carga), facilitando la interconexión veredal, disminuyendo los tiempos de trasporte de la vereda al casco urbano del municipio mejorando la accesibilidad para los pobladores de este sector. De esta manera, se pueden incorporar las veredas de la zona en una dinámica comercial de mayor oferta productiva agrícola y pecuaria, ya que se facilita el ingreso de insumos y la salida de productos, así mismo, incentiva la inversión de industria local o externa en estas tierras conectando las redes viales del municipio y los lugares de interés, ya que con el mejoramiento vial, hay una mayor motivación para que turistas y habitantes del casco urbano del municipio puedan movilizarse a los lugares de potencial atractivo turístico que se encuentran en la zona rural del municipio.

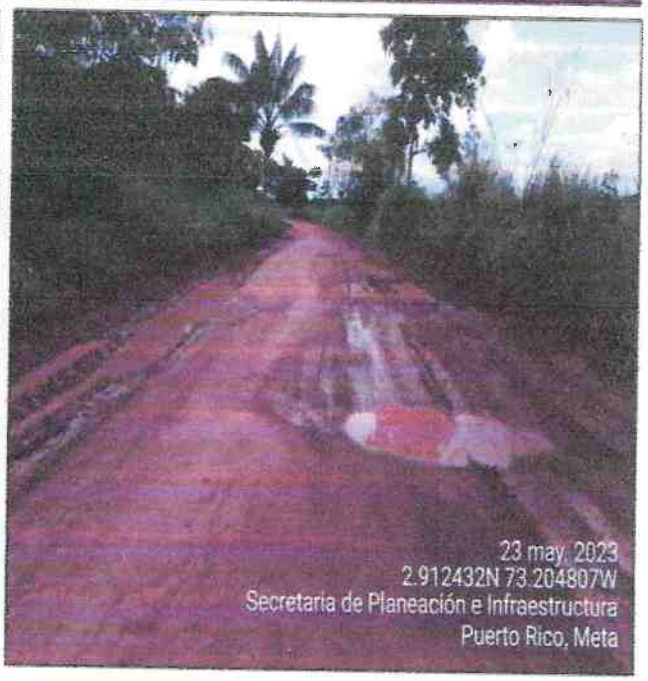
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

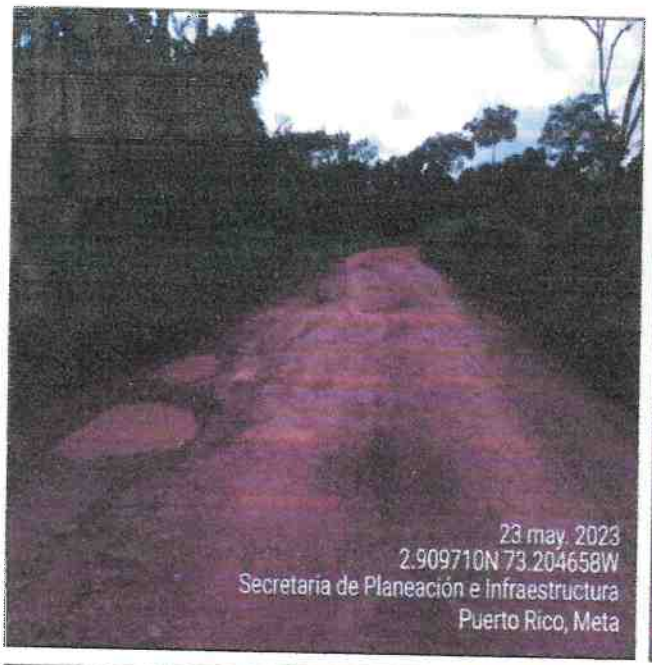
4.1. Corredor Vial Casco Urbano – Puerto La Paz:

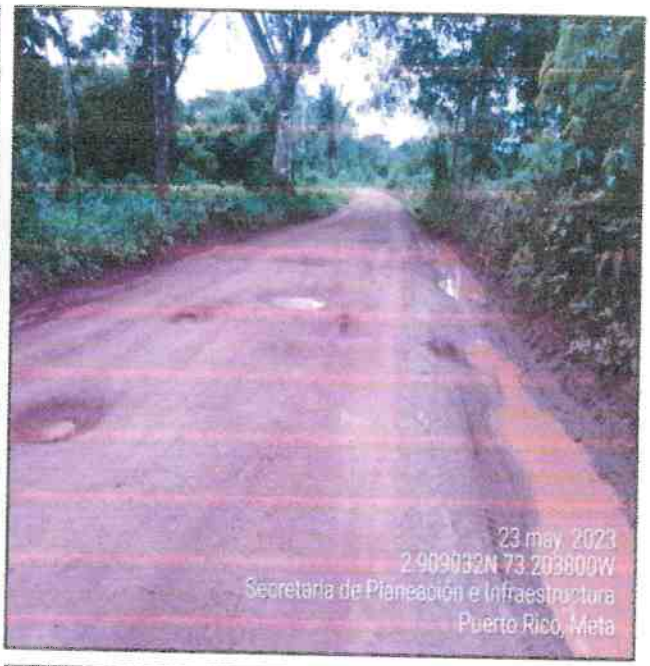


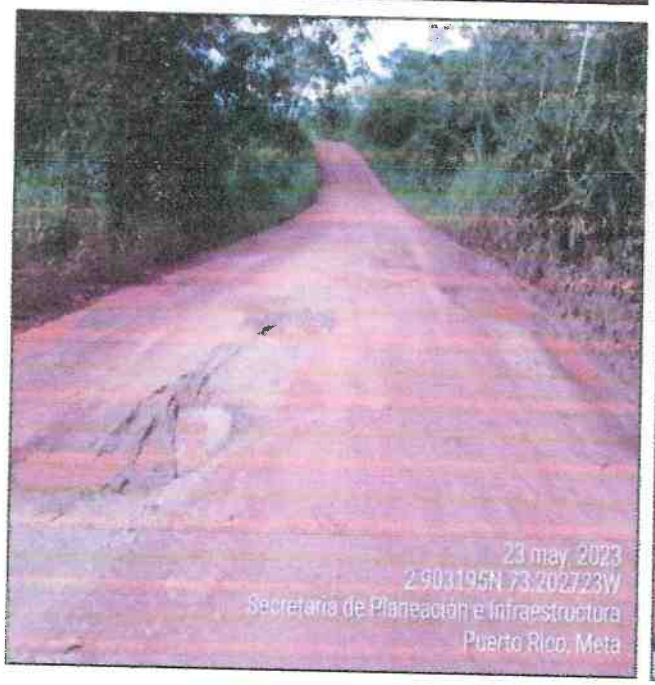


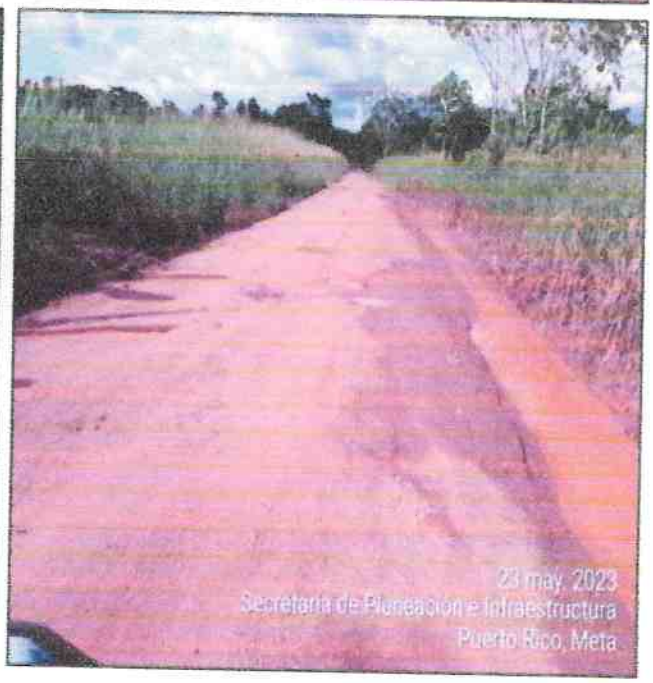


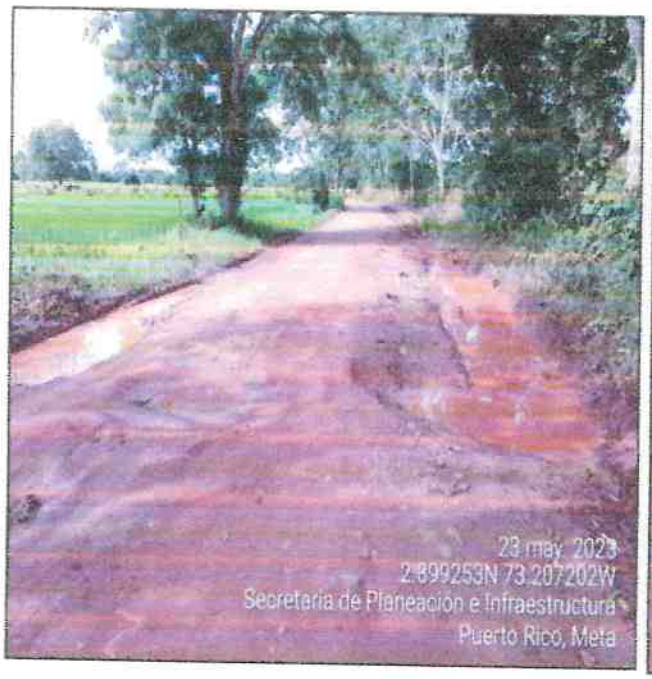


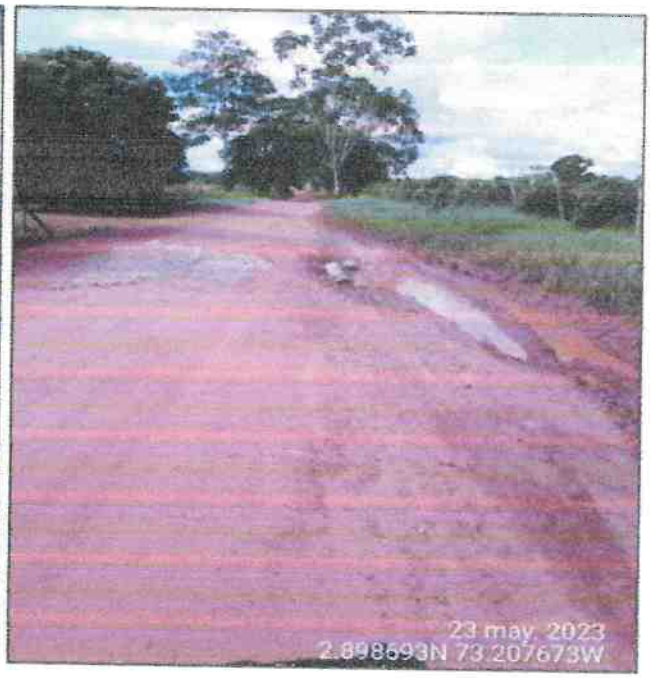

23 may, 2023
2.909710N 73.204658W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta


23 may, 2023
2.909032N 73.203800W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta

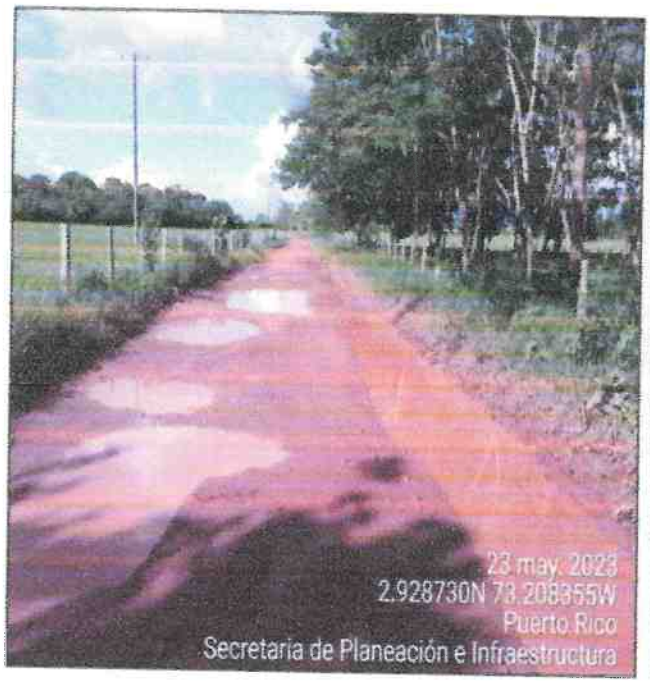

23 may, 2023
2.903195N 73.202723W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta

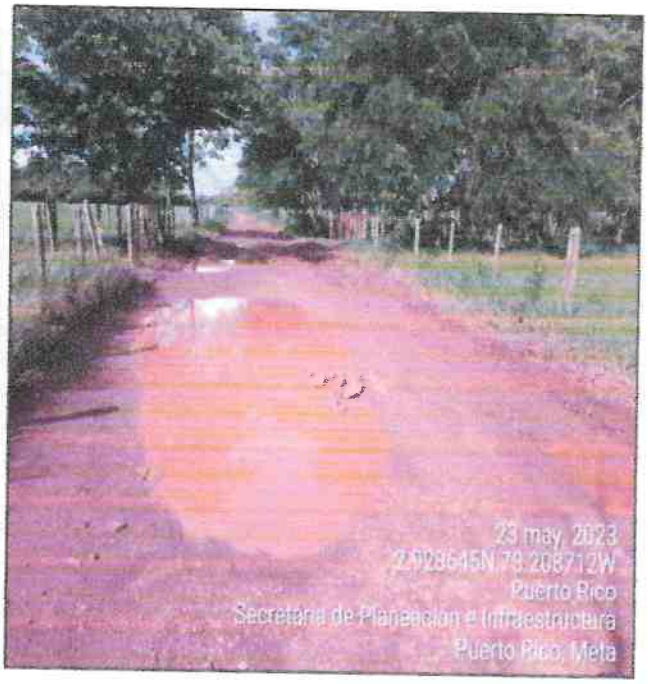

23 may, 2023
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta



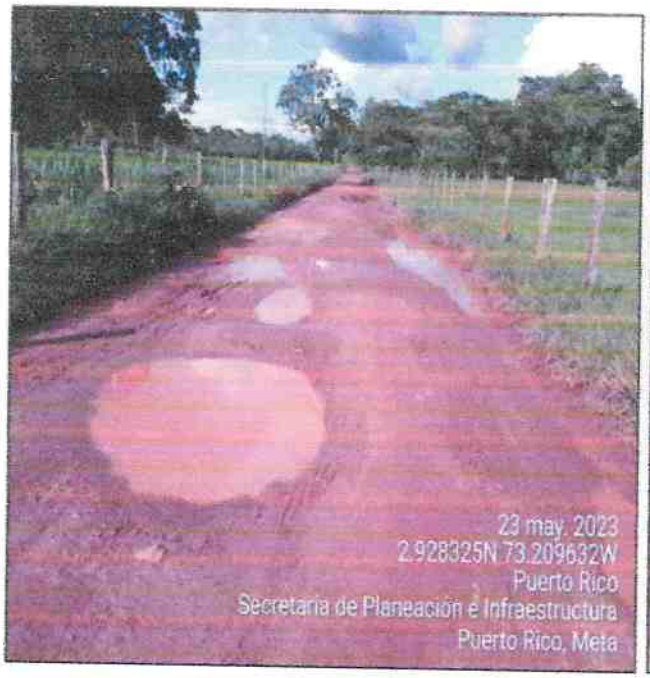


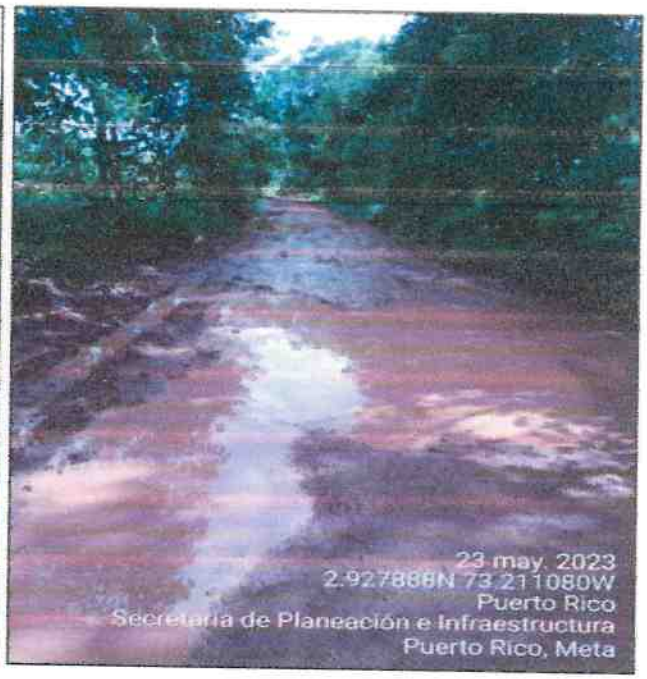
4.2. Corredor Vial Sector Bajo Vereda Caños Negros:



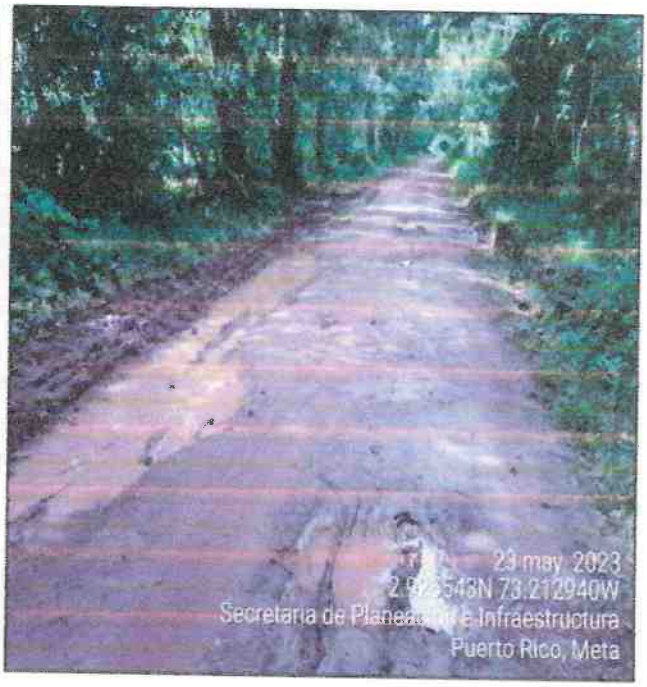


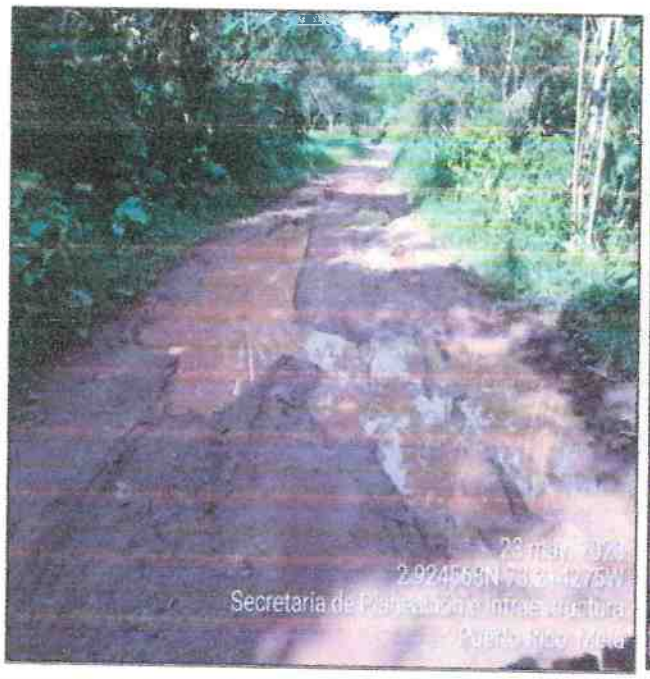
ALCALDÍA DE PUERTO RICO - META N.I.T. 800.098.195-0	DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE PUERTO RICO** N.I.T. 800.098.195-0	CODIGO TRD: 160.08.09.02	Alcaldía de PUERTO RICO
		VERSION: 3 FECHA:	
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	Página 10 de 12	

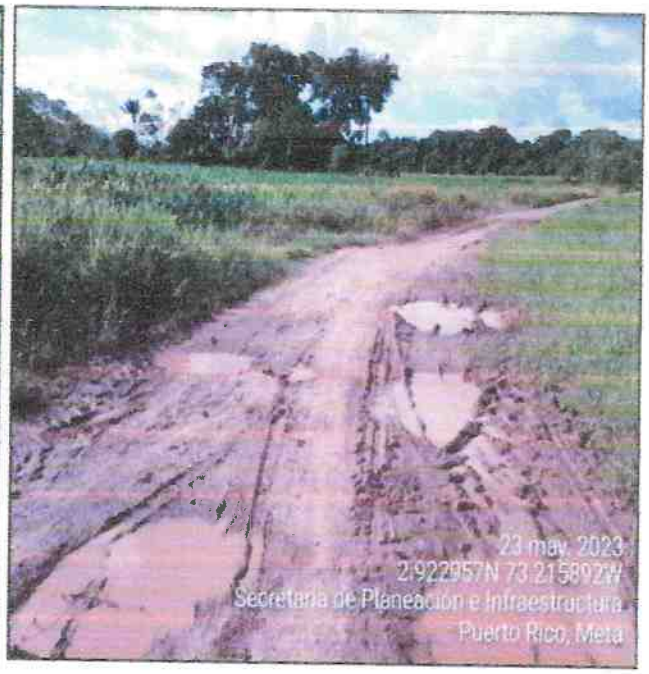


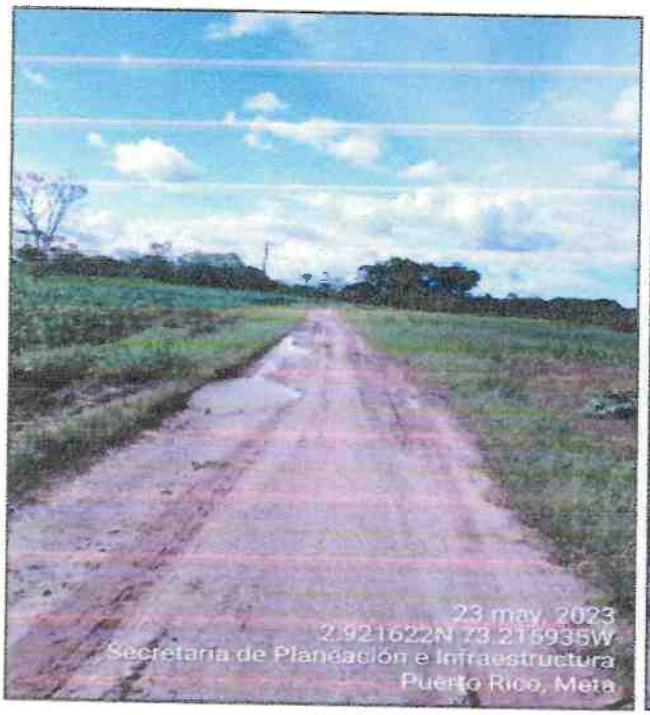


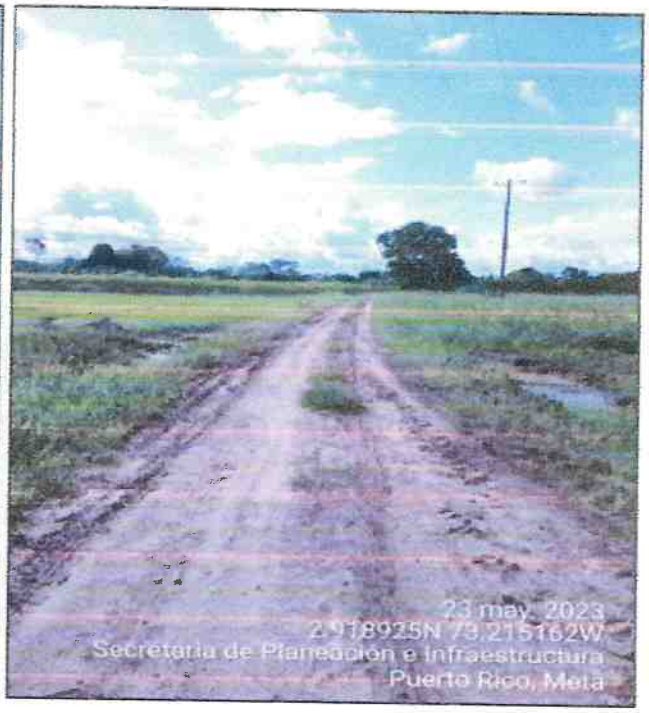





23 may. 2023
2.924568N 73.2[illegible]75W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta


23 may. 2023
2.922057N 73.215802W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta


23 may. 2023
2.921622N 73.215935W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta


23 may. 2023
2.918925N 73.215162W
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Puerto Rico, Meta

Quedo atento ante cualquier requerimiento o inquietud que surja en virtud de este documento.

YONATAN SNEYDER CASTRO CRUZ
Ingeniero Civil M.P. 25202-385954 CND
Profesional de apoyo Secretaría de Planeación e Infraestructura

YEINER EDUARDO PINILLA AMAYA
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Ing. Yonatan Castro – Profesional de Apoyo Técnico
Revisó: Ing. Yeiner Eduardo Pinilla Amaya – Secretaría de Planeación e infraestructura